

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2021, el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) procedió al desembolso a favor de BISA S.A. Agencia de Bolsa por el monto de Bs8.000.000.- mediante 2 contratos de préstamo bajo línea de crédito.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Memoria Anual del Presidente del Directorio correspondiente a la gestión 2020.

Aprobar la Memoria de la Gestión 2020.

2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 con el dictamen del auditor independiente e informe del Síndico.

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 con el dictamen del auditor independiente e informe del Síndico.

3. Carta Informe del Directorio.

Dar su conformidad al Informe del Directorio respecto a la Auditoría de la Gestión 2020, realizado por la firma KPMG S.R.L.

4. Tratamiento de los Resultados.

Aprobar la propuesta del destino de las utilidades de la gestión 2020.

- Reserva Legal Bs 300.748
- Distribución de utilidades Bs 5.342.652
- Resultados Acumulados Bs 371.556

5. Designación de Directores y Síndicos.

Aprobar el nombramiento de las siguientes personas como Directores y Síndico para la gestión 2021-2022:

DIRECTORES

Juan Carlos Salaues Almaraz

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Mónica Enrico de Espinoza (Director independiente)

SÍNDICO

Ximena Uria Alanes (Titular)

Reinhart Paul Enrique Palma Christiansen (Suplente)

6. Remuneración y Fianzas de los Directores y Síndicos.

Aprobar la fijación y constitución de fianzas de Directores y Síndicos.

7. Designación de auditores externos y miembros del Comité de Inversiones.

Delegar al Directorio la designación de auditores externos y miembros del Comité de Inversiones para la gestión 2021.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

1. Elegir a las autoridades de Directorio por el periodo 2021 – 2022, de acuerdo con la siguiente conformación:

Presidente:	Juan Carlos Salaues Almaraz
Vicepresidente:	Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Secretario:	Mónica Enrico de Espinoza (Directora Independiente)

2. Ratificación de Poderes vigentes a la fecha.

3. Designación de Miembros de Comités de la Agencia de Bolsa:

COMITÉ DE INVERSIONES:

Sergio Unzueta Quiroga.

Marcelo Urdininea Dupleich.

Sebastián Campero Arauco.

COMITÉ DE TECNOLOGÍA:

Sergio Unzueta Quiroga.

Sebastian Campero Arauco.

Nadya Revollo Cruz

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Monica Enrico de Espinoza (Presidente del Comité).

Edith Monasterios Nisttahuz.

Walker Alarcón Bascopé.

COMITÉ OPERATIVO DE TECNOLOGÍA:

Sebastian Campero Arauco.

Nadya Revollo Cruz.

COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS:

Sergio Unzueta Quiroga.

Sebastian Campero Arauco.

Vivian Tarquino Villarroel.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO:

Sergio Unzueta Quiroga.

Sebastian Campero Arauco.

Nadya Revollo Cruz.

COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO:

Sergio Unzueta Quiroga.

Sebastian Campero Arauco.

Nadya Revollo Cruz.

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Sebastian Campero Arauco.

Vivian Tarquino Villarroel.

Javier Molina Ruiz.

Empresas Privadas (Emisores)

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la enmienda al Acta de Reunión de Directorio de 19 de enero de 2021, en razón de que se hizo mención a una renovación de línea de crédito con el Banco Ganadero, constituyéndose Toyosa S.A. en Garante Hipotecario; siendo lo correcto la APERTURA Y/O CONSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CRÉDITO, constituyéndose TOYOSA S.A. como garante hipotecario.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Aceptar la renuncia voluntaria del señor Sergio Eduardo Moreno Vélez Gerente de Sistemas a.i., efectiva a partir del 31 de marzo de 2021.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2021, realizada con el 88.71% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020.
2. Aprobar el Informe Anual de Directorio.
3. Aprobar los informes de rendición individual de cuentas de los/las Directores/as.
4. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
5. Aprobar el Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora y su Rendición de Cuentas.
6. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y el Informe de los Auditores Externos.
7. Tomar conocimiento del informe sobre el cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y legislación vigente, así como del cumplimiento de los límites legales por parte de la entidad y de las sanciones impuestas al Banco con corte al 31 de diciembre de 2020.

8. Aprobar el tratamiento y destino de las utilidades de la gestión 2020 por el monto de Bs70.446.587,55 de acuerdo a lo siguiente:

a. Constitución de la Reserva Legal, correspondiente al 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs7.044.658,76.

b. Retención de Bs6.190.880,91 a los accionistas alcanzados por el Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE), considerando las respectivas participaciones accionarias registradas en el Libro de Registro de Acciones del Banco.

En cumplimiento con la instrucción emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Junta aprobó la reinversión de Bs57.211.047,88 según el siguiente detalle:

i) Reinvertir Bs18.636.000.- como Capital Social, en forma posterior a la celebración de la Junta de Accionistas de 19 de febrero de 2021.

ii) Reinvertir Bs5.000.000.- para reemplazar el primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", que vence el 10 de marzo de 2021.

iii) Reinvertir Bs8.575.000.- equivalentes a USD1.250.000.- para reemplazar la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF, que vence el 15 de marzo de 2021.

iv) Reinvertir Bs12.500.000.- para reemplazar el primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", que vence el 14 de abril de 2021.

v) Reinvertir Bs12.500.000.- para reemplazar el segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", que vence el 11 de octubre de 2021.

vi) Reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs47,88.

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en Ley General del Trabajo y en el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta autorizó el pago de la prima de ley provisionada.

9. Considerando que el Poder Ejecutivo no emitió ninguna disposición que establezca porcentajes de las Utilidades correspondientes a la gestión 2020 que deban destinarse al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros, y considerando que por instrucción de ASFI se debe reinvertir el 100% de las Utilidades con fines de fortalecimiento patrimonial, la Junta General Ordinaria de Accionistas tomó conocimiento de lo informado por el Gerente General.

10. Aprobar la ejecución y destino de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos, realizados en la gestión 2020, así como los límites y destino de las referidas contribuciones y aportes para la gestión 2021.

11. Que el Directorio esté conformado por un número de cinco (5) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, y determinó la conformación de una Comisión Fiscalizadora compuesta por dos (2) Síndicos, de acuerdo a lo siguiente:

Director Titular	Director Suplente
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Víctor Rodolfo Palenque Osuna (Suplente Independiente)
Katherine Ibett Mercado Rocha	
José Andrés Urquidi Selich	
José Luis Pérez Ordoñez (Independiente)	
María de las Mercedes Carranza Aguayo	Thomas Franklin Keleher

Comisión Fiscalizadora	Síndico Suplente
Ricardo Villavicencio Nuñez	Andres Quintanilla Sotomayor
Alvaro Bazán Auza	Marcela del Carmen Rada Arispe

12. Contratar a la firma de Auditoría Externa Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. para la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

13. Tomar conocimiento del Informe de la Comisión de Remuneraciones y sus recomendaciones.

14. Remuneraciones a favor de los Directores, Síndicos y Auditores Externos.

15. Ratificar la fianza y caución calificada para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos, constituida y vigente para las gestiones 2021-2022.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2021, realizada con el 88.33% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el incremento del Capital Pagado por el importe de Bs57.211.000.- en consecuencia el nuevo Capital Social Pagado se constituirá en Bs696.683.900.-

2. Aprobar el incremento del Capital Autorizado a la suma de Bs960.000.000.-

3. Aprobar la modificación del artículo 6°: “Capital Autorizado, Suscrito y Pagado” del Estatuto del Banco.

4. Que a efectos de considerar los componentes del marco formal relacionados a Gobierno Corporativo, se convoque una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2021, realizada con el 85.19% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar proceder con las amortizaciones de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3”, correspondientes a los Cupones N°13 y N°14 de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión.
2. Aprobar proceder con la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 4”, correspondiente al Cupón N°8 de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión.
3. Aprobar proceder con la amortización de la tercera cuota de capital, correspondiente a la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF).
4. Aprobar la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3” así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
5. Aprobar la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 4” así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
6. Aprobar la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 5” así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
7. Aprobar la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente al Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes al mencionado Contrato.
8. Aprobar las modificaciones de determinadas condiciones y términos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 6” aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2020, ratificándose los demás extremos ya aprobados.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, realizada con el 97.11% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020.

- Aprobar el Informe Anual del Directorio y los Informes de los Directores.
- Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, el Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.
- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020, de la siguiente manera:

Detalle	En Bolivianos
Utilidad de la gestión 2020	31.563.913,57
Utilidad Neta	31.563.913,57
Reserva Legal 10%	(3.156.391,36)
Utilidad Líquida Distribuible	<u>28.407.522,21</u>
Reinversión de las utilidades líquidas del 100%	<u>28.407.522,21</u>

- Aprobar el Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2020.
- Aprobar el Límite y Destino de Contribuciones o Aportes.
- Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Titulares

Javier Emilio Gómez Aguilar

Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Luis Pablo Cuba Rojas

Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Hermann Krutzfeldt Sciaroni

Álvaro Diego Taborga Gumucio

Claudia Cecilia Viscarra Valverde

Suplentes

Helmut Bruno Vega Trujillo

Lorenzo Soliz Tito

Claudia Murillo Casanovas

Noelia Romao Grisi

Sonia Beatriz Soruco Ruiz

Elizabeth Dalila Cuevas Pequez

Oscar José Bazoberry Chali

- Designar al Síndico Titular y Suplente:

Titular

Carla Rita Solares Pareja

Suplente

Carlos Flores

- Fijar dietas de Directores y Síndico.

- Aprobar la fianza de Directores y Síndicos.

- Designar como Auditores Externos para la gestión 2021, a la firma KPMG S.R.L.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, realizada con el 97.11% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs28.407.522,21 emergente de la reinversión de utilidades de la gestión 2020 y la correspondiente emisión de 284.071 acciones por un valor nominal de Bs28.407.100.- de acuerdo al cronograma para remplazar las obligaciones subordinadas.

- Aprobar la amortización de Obligaciones Subordinadas correspondiente al cronograma de vencimientos de la institución, los cuales serán remplazados con el incremento de Capital Pagado detallado en el punto anterior.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, realizada con el 97.11% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones del Programa de Emisión de Acciones aprobado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO PYME ECOFUTURO S.A. celebrada el 15 de septiembre de 2020.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la renuncia al cargo de Auditor Interno presentada por el señor Boris Vino Patón, efectiva el 23 de febrero de 2021. Asimismo, determinó designar interinamente en el cargo al señor Marcelo Torrico Gamarra, hasta que la Administración concluya con la convocatoria y selección del nuevo Auditor Interno.

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de marzo de 2021 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020.
3. Consideración de la Memoria Anual.
4. Consideración del Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2020.
6. Nombramiento, remoción y/o ratificación del Síndico y fijación de su remuneración.
7. Nombramiento, remoción y/o ratificación del Directorio y fijación de su remuneración.
8. Lectura y firma del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

1. Autoridades del Directorio Gestión 2021 – 2022:

Juan Carlos Salaués Almaraz PRESIDENTE

Sergio Daniel Unzueta Quiroga VICEPRESIDENTE

Mónica Enrico de Espinoza SECRETARIO

2. Ratificar los Poderes vigentes otorgados a Directores, Ejecutivos y Funcionarios de la Sociedad.

3. A partir del 24 de febrero de 2021, procederá con el pago de Dividendos, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, en su oficina central ubicada en la Av. Camacho No 1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A. - Piso 2, según el siguiente detalle:

Dividendos a Distribuir Bs9.796.800.-

Dividendo por Acción Bs61,23

4. El Directorio determinó la conformación de sus Comités y designó a las siguientes personas:

Comité de Gobierno Corporativo

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Carla Cuevas

Alejandro Lara

Comité de Auditoría

Mónica Enrico de Espinoza

Edith Monasterios

Walker Alarcón

Comité Integral de Riesgos

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Fernando Perez

Comité de Tecnología de la Información

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Juan Mario Guevara Vargas

5. Nombrar como Miembros del Comité de Inversiones de MERCANTIL Fondo Mutuo MP, PROSSIMO – Fondo de Inversión Abierto MP, HORIZONTE- Fondo de Inversión Abierto MP, CRECER Bolivianos Fondo Mutuo MP, SUPERIOR Fondo Mutuo MP , PREVISOR Fondo Mutuo LP y + BENEFICIO Fondo Mutuo MP, DINAMICO fondo mutuo CP a las siguientes personas:

Sergio Unzueta Miembro (Administrador Director)

Marcelo Urdininea Miembro (Administrador de los fondos)

Carla cuevas Miembro (Administrador suplente)

6. Ratificar como Miembros del Comité de Inversiones de MSC PRODUCTIVO FIC a las

siguientes personas:

Juan Carlos Salaués Almaraz - MIEMBRO (DIRECTOR)

Percy Añez Rivero - MIEMBRO

Marcelo Urdininea Dupleich - MIEMBRO (ADMINISTRADOR DEL FONDO)

Alejandro Vargas Sanchez - MIEMBRO (INDEPENDIENTE)

Raúl Barrientos Ferrufino - MIEMBRO (INDEPENDIENTE)

7. Ratificar como Miembros del Comité de Inversiones de MSC EXPANSIÓN FIC.

Juan Carlos Salaués - MIEMBRO (DIRECTOR)

Mauricio Quintanilla - MIEMBRO -

Marcelo Urdininea - MIEMBRO (ADMINISTRADOR DEL FONDO)

Iván Calderón - MIEMBRO INDEPENDIENTE

Rodolfo Saldaña - MIEMBRO INDEPENDIENTE

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Reconsideración y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2020 y el respectivo Informe de Auditoría Externa, correspondientes a la Gestión 2020.

- Reconsideración de la Memoria Anual de la Gestión 2020, ratificando y aprobando la única modificación en lo que corresponde solamente al Estado Financiero de la Sociedad.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2021, realizó la colocación primaria de 500 Valores de la Serie B de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BISA Leasing V – Emisión 3".

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2021, concluyó el pago del Cupón N°1 de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 5 Serie Única con Clave de Pizarra: TDE-1-N5U-20.

Ha comunicado que el BANCO GANADERO S.A. el 24 de febrero, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°11 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO IV Serie Única con Clave de Pizarra: BGA-N1U-15, mismo que será pagado a partir del 25 de febrero del presente.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros auditados por la firma KPMG S.R.L. al 31 de diciembre de 2020 y su respectivo Dictamen, para su presentación a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que NIBOL LTDA. el 23 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

- Bs1.300.800.- para la cancelación del Cupón N°3 de los Bonos NIBOL – Emisión 1, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra NIB-1-N1A-19 y NIB-1-N1B-19, misma que se realizará el 9 de marzo de 2021.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 22 de febrero de 2021, determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados ECOFUTURO 4", en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- De acuerdo a normas legales vigentes, el Banco PyME Ecofuturo S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas Privadas (Emisores)

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2021, realizó la provisión de fondos, según el siguiente detalle:

- Bs645.000.- para la cancelación del Cupón N°3 de los BONOS NIBOL – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie A, con Clave de Pizarra NIB-1-N1A-19, misma que se realizará a partir del 9 de marzo de 2021.
- Bs655.800,86 para la cancelación del Cupón N°3 de los BONOS NIBOL – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie B, con Clave de Pizarra NIB-1-N1B-19, misma que se realizará a partir del 9 de marzo de 2021.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2021, procedió a realizar la provisión de fondos al Agente Pagador – Panamerican Securities S.A., para el pago del Cupón N°8 de los “Bonos Pilat I – Emisión 1”, Serie Única con Clave de Pizarra PAR-1-N1U-16; cuyo vencimiento es el 27 de febrero de 2021.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2021, se determinó lo siguiente:

En consideración a las determinaciones asumidas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, designó a las autoridades de Directorio de acuerdo al siguiente detalle:

- Presidenta de Directorio

Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas

- Vicepresidente de Directorio

José Andrés Urquidi Selich

- Secretaria de Directorio

Katherine Ibbet Mercado Rocha

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Estatuto del Banco, Reglamento Electoral de Directores y Síndicos o Comisión Fiscalizadora y el Reglamento de Directorio y Síndicos o Comisión Fiscalizadora, documentos del marco formal de Banco FIE S.A., designó en calidad de vocales a los Directores que no ocupan los cargos referidos precedentemente, de acuerdo al siguiente detalle:

- Directores – Vocales

Asimismo, determinó que la Presidencia y la Secretaría de Directorio en atención a las atribuciones conferidas en el Estatuto de la entidad, procedan al otorgamiento del Testimonio de Poder a favor del señor José Andres Urquidi Selich en su condición de Vicepresidente del Directorio.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/114/2021 de 11 de febrero de 2021

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa por infracción al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV e inciso d), Artículo 1, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/117/2021 de 11 de febrero de 2021

RESUELVE:

PRIMERO. - Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., por los Cargos N° 1, 3, 4, 5 y 6 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-859/2021 de 5 de enero de 2021, con Amonestación por haber incumplido el inciso a., Artículo 3, Sección 1; Artículo 1, Sección 2; incisos h. y l., Artículo 2, Sección 3; segundo párrafo del inciso b. del Artículo 8, Sección 4; Artículo 1 e incisos b., d. y f. del Artículo 2, Sección 7, todos del Reglamento de Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), (Resolución ASFI/709/2017 difundida mediante Circular ASFI/465/2017); el Inciso b), Artículo 8, Sección 1, Capítulo III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4° de la RNMV. (Resolución ASFI/1056/2018 difundida mediante Circular ASFI/562/2018, ambas de 23 de julio de 2018) y el numeral 6. del procedimiento denominado "Seguimiento a Observaciones y Recomendaciones" de la entidad, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO. - Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., por el Cargo N° 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-859/2021 de 5 de enero de 2021,

con Multa, por haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 7, Sección 4 e Inciso b., Artículo 2, Sección 9 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, (Resolución ASFI/1331/2018 difundida mediante Circular ASFI/578/2018, ambas de 4 de octubre de 2018), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

ASFI/125/2021 de 18 de febrero de 2021

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., con multa, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3, Sección 5, Capítulo IV del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° y Artículo 7, Sección 4 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II del Libro 11° ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.